

La Educación Ecosocial. Aportaciones desde la Literatura Infantil y Juvenil¹²

Ecosocial Education: Contributions from Children & Young Adult Literature

MAITE APERRIBAY-BERMEJO

Universidad del País Vasco UPV/EHU

España

maite.aperribay@ehu.eus

(Recibido: 30-11-2023;
aceptado: 28-02-2024)

Resumen. El agua, como cualquier otro recurso natural, es un recurso muy preciado pero a su vez finito. El consumo desmedido y numerosas prácticas agrarias y empresariales, así como los fenómenos meteorológicos extremos están provocando que el agua sea un bien cada vez más escaso y al mismo tiempo más contaminado. Tal y como reconoce la Organización de Naciones Unidas (s. f.), el agua es esencial no solo para la salud sino también para la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la paz, los derechos humanos, los ecosistemas y la educación. El agua es básica para la vida, y en ese sentido educar en la importancia del agua –y de la naturaleza en general– es imprescindible. El presente trabajo proporcionará una introducción a la Educación Ecosocial, una educación basada en valores como la justicia social y medioambiental. Asimismo analizarán una serie de obras de la Literatura Infantil y Juvenil, lecturas que proporcionarán un marco inmejorable para trabajar conjuntamente la educación literaria y la educación ecosocial. El respeto al medioambiente, la defensa de la igualdad o el reconocimiento del valor de la diversidad lingüística y cultural centrarán los análisis, que serán complementados

mediante propuestas de acciones que capaciten al alumnado para ser agentes de cambio social.

Palabras clave: *Educación Ecosocial; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Literatura Infantil y Juvenil; Educación Literaria; odsó.*

Abstract. Water, like any other natural resource, is a very precious but finite resource. Excessive consumption and numerous agricultural and business practices, as well as extreme weather events, are causing water to become increasingly scarce and at the same time more contaminated. As recognized by the United Nations Organization (n.d.), water is essential to health, poverty reduction, food security, peace and human rights, ecosystems and education. Water is essential for life, and in that sense, educating about the importance of water –and Nature in general– is paramount. This work will introduce Ecosocial Education, an education based on values such as social and environmental justice. Likewise, a series of readings from Children's and Young Adult Literature will be analyzed. These readings will provide an unbeatable framework for working in alignment both literary and

¹ Para citar este artículo: Aperribay-Bermejo, Maite (2024). La Educación Ecosocial. Aportaciones desde la Literatura Infantil y Juvenil. *Alabe* 30. DOI: 10.25115/alabe30.9607

² Este estudio ha sido posible gracias a la financiación del proyecto *La literatura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Proyectos Campus Bizia Lab, Convocatoria 2023-2024, cód. 23ENCI) de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.

ecosocial education. The literary works will be analyzed from various perspectives including environmental justice, equality, or the recognition of the value of linguistic and cultural diversity. Each reading will be complemented by proposals for actions that

will allow students to become agents of social change.

Keywords: *Ecosocial Education; Sustainable Development Goals; Children's and Youth Literature, Literary Education; SDG6.*

Agua, tú no tienes ni sabor, ni color, ni aroma,
no se te puede definir, se te saborea sin conocerte.

No eres necesaria para la vida, eres la vida.

Nos penetras con un placer que los sentidos no pueden explicar.

Por ti vuelven a nosotros todos los poderes a los que habíamos renunciado. ...

Eres la riqueza más grande del mundo, y también eres la más delicada,
tú, tan pura en el vientre de la tierra.

Tierra de hombres (Antoine De Saint-Exupery, 1939)

I. Introducción

La Organización de Naciones Unidas (2018) declaró el decenio 2018-2028 como el Decenio Internacional «Agua para el Desarrollo Sostenible», para promover iniciativas ante “los desafíos que presentan los recursos hídricos del planeta: sequías, inundaciones, contaminación del agua, etc... [así como para] concienciar a la opinión pública acerca de la importancia del agua en la erradicación de la pobreza y el hambre, y el logro de un desarrollo sostenible”. La escasez y la contaminación del agua no son los únicos problemas a los que nos enfrentamos. Es por ello que en un mundo como el nuestro, superpoblado y sobreexplotado, es necesario un cambio de hábitos en el modo de consumir y de vivir. Nuestro sistema económico basado en el consumo desmedido deja de lado el cuidado de la vida y de la naturaleza, y debemos tener presente que, como afirma (Herrero, 2022, p. 30), “no hay nada de lo que los seres humanos puedan producir que no dependa de lo que produce la naturaleza. [...] no hay economía sin naturaleza, [...] no hay tecnología sin naturaleza. No hay vida sin naturaleza”. Tal y como constata la autora, somos ecodependientes y el planeta tiene límites, por lo que se hace necesario un cambio en la forma de organizar nuestras vidas y nuestras sociedades (Herrero, 2022).

El ser humano es parte activa en lo que a la degradación de la naturaleza se refiere: destruimos, construimos y consumimos sin miramientos. La industria, la producción, el consumo o el transporte, que permiten nuestro mal denominado progreso, producen

una enorme contaminación o un desgaste insostenible de recursos naturales, y muchos desastres³ están relacionados con la actividad económica e industrial.

Esta cruda realidad provocó el surgimiento del movimiento ecologista, y paralelamente el interés por la conservación del medioambiente fue encontrando su hueco en los sistemas educativos. Ya en los años sesenta se hablaba de educación ambiental. En 1975 se celebra un Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado, y solo dos años más tarde tiene lugar la I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, de donde surge la Declaración de Tiflis, que acuerda incorporar la educación ambiental al sistema educativo. A finales de los ochenta ya se habla de desarrollo duradero y en el conocido como “Informe Brundtland” se recoge la siguiente definición: “El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Organización de Naciones Unidas, 1987, p. 59).

Un lustro más tarde, en 1992, se celebra la Conferencia de Río de Janeiro, conocida como “Cumbre de la Tierra”, en la que se subraya la interdependencia entre los factores sociales, económicos y medioambientales y se aprueban tres grandes acuerdos: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa o Agenda 21 y una Declaración de principios relativos a los bosques.

En el año 2000 la UNESCO aprueba la Declaración del Milenio y establece ocho objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En 2002, en la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo, se propone el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2005-2014), y se insta a los países a incluir las medidas del decenio dentro de sus sistemas educativos. En 2012 se celebra una nueva cumbre en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, más conocida como Cumbre de Río+20, que sin duda supuso un hito en materia de sostenibilidad. El documento elaborado en la cumbre se tituló “El Futuro que Queremos” y en él se plasmó la necesidad de establecer objetivos concretos en el ámbito internacional que contribuyesen y fomentasen el desarrollo sostenible.

Todas las cumbres, informes y programas anteriormente mencionados son el germen de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada por las Naciones Unidas en 2015, y que incluye 17 objetivos y 169 metas, todas ellas organizadas en torno a cinco ejes: planeta, personas, prosperidad, paz y alianzas. Los Agenda 2030 surge como resultado de un proceso participativo e inclusivo, y reconoce que hay problemas a nivel global, no solo en los países más empobrecidos, por lo que tomando como base el principio de universalidad promueve cambios fundamentales en todos los países. Las propuestas de la Agenda 2030 se han implementado en los currículos educativos, puesto que desde la Comisión Europea se considera que “las escuelas, los centros de formación y las

³ Kelman afirma que la expresión desastre natural “ignora la realidad de que debe existir vulnerabilidad antes de que surja una crisis” y defiende que “no importa la severidad de un evento, [puesto que] el desastre puede ser evitado” (SMC España, 2023). De Nardi también defiende que “El término «desastre natural» puede llevar a creer que estos son inevitables y están fuera de nuestro control, lo que disminuye la voluntad de tomar medidas para prevenirlos o mitigar sus impactos. Al cambiar el lenguaje, podemos inspirar mayor conciencia y acción” (SMC España, 2023). En línea con Kelman y De Nardi se ha optado por hablar de catástrofes y/o desastres, dejando la coletilla “natural” de lado por ser inexacta.

universidades son foros idóneos para difundir entre la comunidad educativa y la ciudadanía en general, información sobre los cambios necesarios para el éxito de la transición” (DECRETO 130/2022, de 2 de noviembre, de impulso a la educación ambiental para la sostenibilidad en la CAPV, 2022). En línea con la séptima meta del ODS⁴ “Educación de calidad” los sistemas educativos deben

[...] asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (Organización de Naciones Unidas, 2015, p. 20)

2. La Educación Ecosocial y la Educación Literaria. El ods6 en la Literatura Infantil y Juvenil

Ha quedado sobradamente probado que somos seres ecodependientes, por lo que resulta imprescindible una educación ecosocial que forme a alumnado que será agente del cambio. La Ley Orgánica de la Educación⁴ (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) reconoce la ecodependencia, la interdependencia y el valor de la biodiversidad, al tiempo que aborda problemas como el cambio climático o la finitud de los recursos del planeta, reconociendo

[...] la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. [...] La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

Entre los objetivos de la ley, en el artículo único (Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) punto uno bis, el apartado «e» aboga por

La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el

⁴ Se hará únicamente referencia a la LOMLOE por tratarse de las enseñanzas mínimas o comunes dictadas por la Administración del Estado, entendiéndose que en cualquiera de los desarrollos curriculares que de dicha norma hayan efectuado las diferentes administraciones educativas autonómicas tendrán cabida sin duda alguna las lecturas que a continuación se analizan. Por tanto, si el lector/lectora deseara implementar estas propuestas se deja en sus manos la adaptación al currículo de cada autonomía.

respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

En otro epígrafe que hace referencia al tercer ciclo de Educación Primaria la ley también menciona la inclusión de

un área de Educación en Valores cívicos y éticos, en la cual se prestará especial atención al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, [...] a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, [...] a la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico, la cultura de paz y no violencia y el respeto por el entorno y los animales.

Teniendo en cuenta lo que recoge la LOMLOE, y desde la conjunción de la Educación Ecosocial y de la Educación Literaria se propondrán una serie de lecturas para trabajar el ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”, que promueve garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas. A modo introductorio, a continuación se presentarán unos cuantos datos en relación con las reservas de agua mundiales.

El agua, considerada oro líquido, no es un recurso inagotable. Si bien el 71% de la tierra es agua, solo el 2,5% del agua es agua dulce. La mayoría (el 69%) se encuentra en estado sólido en glaciares, en los casquetes polares o en las montañas más altas. El 96% del agua en estado líquido se encuentra en depósitos subterráneos y solo el 4% se encuentra a nivel superficial en lagos, embalses y ríos (Fundación AQUAE, s. f.) .

Los datos que periódicamente publica la ONU (2021) reflejan la realidad en relación con el abastecimiento o escasez de agua a nivel global. Según estos datos 3 de cada 10 personas en el mundo carecen de acceso a servicios de agua potable seguros, la escasez de agua afecta a más de 40% de la población mundial y se prevé que el porcentaje aumente. Por otra parte, más del 80% de las aguas residuales se vierten directamente en ríos y mares y las inundaciones y otros desastres relacionados con el agua representan el 70% de todas las muertes relacionadas con los desastres.

Está demostrado que la escasez de agua es fuente de pobreza y hambre, y que la falta de abastecimiento de agua potable resulta al mismo tiempo una amenaza para la salud, por lo que los datos son ciertamente preocupantes. Tanto que durante los últimos años el informe anual de riesgos mundiales del Foro Económico Mundial ha señalado constantemente que la crisis del agua se considera como uno de los mayores riesgos mundiales ya que “la mayoría de los riesgos y costos de los desastres están relacionados con el agua” (UNESCO, 2021, p. 34).

Agua, bienestar, salud y medioambiente están intrínsecamente relacionados, al igual que lo están la práctica totalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así como la escasez de agua está relacionada con la vulnerabilidad, o dicho de otro modo, el acceso a agua y saneamiento disminuye la vulnerabilidad y mejora los ingresos familiares, lo que contribuiría en cierto modo al ODS1 “Fin de la pobreza” El agua también

es clave para la productividad agrícola y el procesado de alimentos, lo que contribuiría al ODS2 “Hambre cero”. Del mismo modo, el agua puede transmitir enfermedades y la contaminación del agua puede también causar muertes, pero al mismo tiempo el agua y el saneamiento contribuyen al cuidado personal y la higiene, y en ese sentido puede salvar vidas. Por tanto, el agua está claramente relacionada con el ODS3 “Salud y bienestar”. Según la WHO (World Health Organization, 2023), las mujeres y las niñas son las encargadas de recolectar el agua en el 70% de los hogares sin acceso a agua corriente, lo que muchas veces repercute en el absentismo escolar, en detrimento de lo que defienden el ODS4 “Educación de calidad” y el ODS5 “Igualdad de género”. En resumen, se podría afirmar que el agua está directa o indirectamente relacionada con la totalidad de los ODS y sin duda alguna es un bien finito que deberíamos salvaguardar. Como afirman Fernández Casadevante & Morán (2022, p. 7) tenemos que “ser conscientes de que todo aquello que no es universalizable es un privilegio, y que, en un planeta con recursos y sumideros finitos, lo único justo es el reparto y una cultura de suficiencia”. Aquellos que sufran la escasez seguro que valoran el agua como recurso imprescindible, mientras que muchos de los que gozamos de agua corriente y saneamiento, damos este privilegio por sentado. Dotar al agua del valor que tiene y educar en su uso limitado debería ser una cuestión básica en cada hogar y en cada centro escolar.

Teniendo en cuenta los datos mencionados, resulta evidente la necesidad de enseñar al alumnado desde etapas bien tempranas que toda actividad humana tiene un impacto ecológico. Debemos transformar nuestro modo de vida en favor de un nuevo modelo de desarrollo humano que sea pacífico y respetuoso con el entorno (Puleo, 2011), dejando de lado lo que Shiva denomina “maldesarrollo”, es decir, el desarrollo económico y tecnológico basado en la explotación de los países del Sur por parte de los países del Norte (Mies & Shiva, 1998). Como afirma Herrero (2022, p. 14), “esta transformación está plagada de conflictos [puesto que] cuestiona privilegios y desigualdades”, pero resulta imprescindible. Debemos inculcar a nuestro alumnado que la situación medioambiental no es la misma en todas las partes del planeta, y que generalmente son los países más empobrecidos donde las catástrofes tienen mayor impacto. Quizá por eso tendemos a pensar que el cambio climático nos afecta menos que a los países en desarrollo. Si bien podemos decir que en lo referente al ODS6 España está bien situada, también es verdad que el indicador del estrés hídrico, es decir, el cociente entre los recursos utilizados y el total disponible a largo plazo es uno de los mayores de la Unión Europea (Gobierno de España, s.f.). El Gobierno de España (s.f.) afirma que entre los años 1980 y 2010 las precipitaciones disminuyeron un 18% a nivel estatal y un informe de UNICEF apunta que “España es uno de los países europeos más vulnerables al cambio climático” (UNICEF, 2017, p. 4). El verano meteorológico de 2023, que abarca del 1 de junio al 31 de agosto, ha sido el tercero más cálido en la península desde que existen registros, es decir, desde 1961. Según la AEMET la península ibérica se encuentra en situación de sequía meteorológica. En el caso de algunas cuencas hidrográficas tiene carácter de sequía meteorológica de larga duración y en el caso de las cuencas del Guadalquivir y Guadiana se trata de la sequía más

duradera desde que se tienen registros (AEMET. Agencia Estatal de Meteorología, 2023). A nivel mundial el mes de agosto de 2023 es el mes de agosto más cálido según el registro de datos ERA5, así como el segundo mes más cálido después de julio de 2023 (Copernicus. Climate Change Service, 2023).

El cambio climático es innegable y por tanto se trata de una realidad que indudablemente debe abordarse desde diversos ámbitos, sobre todo desde el educativo. Herrero (2022, p. 14) defiende la necesidad de “educar para que las personas comprendan los grandes desafíos que ya tenemos delante y adquieran valores, habilidades y conocimientos que les permitan organizarse para afrontarlos”. Estos procesos educativos son necesarios en toda la sociedad, aunque en este caso nos centraremos en los relacionados con la educación formal. Debemos asegurarnos de que los infantes adquieran saberes que les permitan cambiar un rumbo que parece dirigirnos al colapso (Herrero, 2022). Es importante hacerlos conscientes de la emergencia climática, midiendo siempre la cantidad y el contenido de la información que transmitimos al alumnado, para no caer en lo que Sobel (1996) denomina ecofobia, el miedo a la naturaleza, al fin del mundo tal y como lo conocemos. Sobel critica la situación psicológica de la infancia actual, afirma que los niños y jóvenes están desconectados de la naturaleza en la mayoría de los casos y al mismo tiempo sobreinformados, continuamente bombardeados con noticias concernientes a catástrofes que suceden en el mundo y de las que tienen conocimiento a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. En consecuencia debemos potenciar que los infantes se acerquen al mundo natural desde la más temprana edad, e inculcarles que, tal y como sostiene Snyder (2015, p. 21), “la naturaleza no es ningún lugar a donde ir de visita, [sino que] es nuestro hogar”, puesto que, como afirma la frase atribuida a San Agustín, no se puede amar lo que no se conoce ni defender lo que no se ama.

Para concienciar a los más pequeños de que el agua es fuente de vida y sobre la importancia de cuidar los recursos hídricos, a continuación se propondrá una serie de lecturas que aborden el ODS6 y que contribuyan a sensibilizar sobre realidades muy diversas en lo que a la disponibilidad y gestión del agua se refiere. A través de estas lecturas se trabajará la conciencia ambiental mediante la experiencia estética del lenguaje literario. Las lecturas se ordenarán en función de la edad del público lector. En las edades más tempranas será necesaria la figura de un mediador, en edades más avanzadas se propone que las obras seleccionadas se aborden desde la metodología de las tertulias dialógicas literarias.

La primera propuesta está dirigida a público de menor edad. *La rana de tres ojos* (De Dios, 2017) es un álbum ilustrado que está disponible online para su descarga gratuita tanto en euskera como en gallego, catalán, castellano e inglés. La Rana de tres ojos es la primera rana del mundo con tres ojos. Ese tercer ojo es producto de una mutación genética causada por la contaminación a la que está sometida la charca en la que vive, que está rodeada de basura y residuos. Por si fuera poco, una nube de humo gris invade toda la zona. La Rana de tres ojos investiga el origen de la contaminación y se percató de que cerca de la charca se sitúa una empresa que se dedica a la producción en masa, y cuyas

emisiones contaminan la tierra, el agua y el aire. Toma consciencia de la situación y entiende que tiene que hacer algo para parar ese sinsentido. Comienza entonces a contar a todo aquel que se cruza en su camino que la situación es insostenible y que deben parar la producción de esa fábrica. La Rana de tres ojos consigue implicar a todos sus vecinos en la lucha. Juntos consiguen que se detenga la producción y al mismo tiempo promueven la reducción, la reutilización y el reciclaje. Con el tiempo los habitantes consiguen mejorar la situación medioambiental no solo en la charca, sino también en su entorno.

Las ilustraciones de este álbum son muy llamativas y sin duda resultarán del agrado del público infantil. Pero más allá de su atractivo visual, el álbum efectúa una clara crítica a la sociedad capitalista y denuncia lo que el consumo de masas supone para la naturaleza. Por otra parte, la obra subraya que la colaboración es sinónimo de resultados, en consonancia por ejemplo con el ODS17 “Alianzas para lograr los objetivos” y que todos podemos contribuir a mejorar la situación si ponemos de nuestra parte.

Con el alumnado de menor edad podríamos visionar algunos de los vídeos disponibles en la web de la Agencia Vasca del Agua (2020). Se trata de vídeos muy breves, de duración aproximada a un minuto, disponibles tanto en castellano como en euskera. Resultan de interés por ejemplo los vídeos “¿Qué es un río?” o el vídeo “¿Qué es un río “sucio”?”. Gracias a este último vídeo el alumnado aprenderá a discernir entre los elementos propios de un río y los residuos artificiales y por ende contaminantes.

Con alumnado algo mayor y a nivel más práctico, podríamos relacionar esta lectura con acciones de cooperación vecinal o *auzolan*, que no es más que una “prestación vecinal gratuita en beneficio público [...], una forma antiquísima de trabajo en común que tiene su equivalente en multitud de sociedades europeas medievales y modernas” (Estornés Zubizarreta, s. f.). Un ejemplo de este *auzolan* lo encontramos en la reciente convocatoria efectuada en la comarca del Alto Deba (Gipuzkoa) dentro de la iniciativa «Debagoienako erreka» («El río del Alto Deba»), cuyo objetivo era limpiar el río Deba y sus afluentes. Tal y como recoge la web del Ayuntamiento de Mondragón (2023), población de la citada comarca:

El punto de partida es conocer los ríos que atraviesan los diferentes municipios de la comarca, así como fomentar la relación entre sus conciudadanos/as. [...] La iniciativa se alinea plenamente con la idea de los Pueblos Educadores. Puede servir para reflexionar sobre nuestra relación con la naturaleza, para profundizar en ella, para responsabilizar también a los ciudadanos/as del cuidado del municipio y para fomentar las relaciones entre sus conciudadanos/as. Niños/as, adolescentes jóvenes y personas adultas pueden participar juntos en la iniciativa, ¿hay algo más educativo?

Así el alumnado conocería el río, podría reconocer su valor y por consiguiente defenderlo. Además, mediante este tipo de actividades se trabajarían y relacionarían el ODS6 y el ODS17 por ejemplo. Se podrían plantear pequeñas acciones conjuntas que se implementen en entornos cercanos (colegio, barrio, pueblo, comarca), siempre adaptadas a la edad del alumnado. Dependiendo de la edad del alumnado incluso podría organizarse un *auzolan* anual en colaboración entre el colegio y el ayuntamiento o la comarca. Podría

plantearse además como una actividad en la que se implique toda la comunidad educativa (alumnado; madres, padres y/o tutores; profesorado; personal de administración y servicios...). Tal y como sostienen Fernández Casadevante & Morán (2022, p. 7):

los contenidos curriculares y procesos pedagógicos son centrales para promover una educación eco-social, sin embargo se quedarán cortos si no somos capaces de desarrollar proyectos y experiencias significativas que partan de la vivencialidad, de la creatividad y que permitan al alumnado poner en práctica y experimentar la transición ecológica de una forma cotidiana.

Las propuestas de *auzolan* serían sin duda alguna experiencias que parten de la vivencialidad y que permitan al alumnado experimentar en primera persona.

La siguiente propuesta de lectura se titula *Las tres mellizas, tres gotas de agua* (Capdevila & Capdevila, 2003). Las tres mellizas están disfrutando de la hora del baño. Teresa y Elena están en la bañera, jugando con el agua, con el grifo abierto y sin poner el tapón. Ana acaba de limpiarse las manos y ha dejado abierto el grifo del lavabo. Su madre las regaña por estar desperdiciando agua. De pronto aparece la bruja Aburrida, las hechiza y las convierte en gotas de agua. Viajan en una nube y terminan en un lugar totalmente árido llamado Tierra Seca. Los habitantes de Tierra Seca están con sus baldes y cubos esperando que comience a llover. En Tierra Seca las tres mellizas conocen a los hermanos Cantimplora, Nigota y Quellueva y los acompañan en la búsqueda del agua, puesto que allí carecen de saneamiento. Tras mucho caminar consiguen llegar a un pozo, pero el pozo está seco. Se percatan de que la situación es muy grave. Nigota explica a las mellizas que al sur de Tierra Seca está Tierra Húmeda, cuyos habitantes disfrutaban de abundante agua, agua que en muchas ocasiones derrochan a la hora del baño, en el mantenimiento de jardines, piscinas o campos de golf. Los seis niños emprenden su camino hacia el sur con intención de encontrar Tierra Húmeda. En ese periplo recorren lo que en su día fue el caudal de un río, que ya hace tiempo que se secó. Finalmente alcanzan Tierra Húmeda y el panorama allí es opuesto a la realidad de Tierra Seca, ya que el agua abunda. Cantimplora opina que no es justo que mientras unos no tienen agua otros la malgasten sin miramientos. Cree que los habitantes de Tierra Húmeda son muy egoístas. Al regresar a casa las tres mellizas se percatan de toda el agua que despilfarraban y cambian sus hábitos y su conducta.

En esta obra se refleja la importancia del agua y la necesidad de cuidar de este elemento, en línea con el ODS6. Pero también podríamos hacer referencia al ODS4 y ODS5, puesto que al estar obligados a buscar agua lejos de sus hogares muchos niños –y sobre todo niñas– dejan de asistir regularmente al colegio. Del mismo modo cabe relacionaríamos el ODS6 con el ODS10, que aboga por la “Reducción de las desigualdades”, en este caso concreto desigualdades entre quienes gozan del privilegio del acceso al agua potable frente a la realidad de quienes no tienen acceso a la misma.

El Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Gobierno Vasco, s. f.) publicó varios informes en los que se recogen propuestas de mejora con respecto a los hábitos y el consumo en el entorno doméstico. Uno de ellos hace referen-

cia al agua y propone pequeños cambios que pueden contribuir a ahorrar considerables cantidades. Tanto la obra de las Tres Mellizas como los datos y consejos que aporta el mencionado informe pueden contribuir a la concienciación y por consiguiente al cambio de hábitos. El informe recoge recomendaciones muy interesantes para reducir el consumo de agua en el hogar y formula interesantes preguntas que contribuyen a la reflexión sobre nuestros hábitos de consumo, como por ejemplo: “¿Sabías que la diferencia entre una ducha rápida y un baño supone un ahorro de agua de más de 100 litros?” (Gobierno Vasco. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, s. f., p. 12). Para el alumnado de mayor edad también puede ser muy sorprendente relacionar el consumo de agua con la industria textil. Presentarles datos objetivos sobre los litros necesarios para la producción de diversas prendas los sorprenderá sin duda alguna, y los hará conscientes de lo que implica la moda rápida y la cultura del descarte en lo que a la huella hídrica se refiere. Se sorprenderán al saber que para confeccionar una única camiseta de algodón se estima que se necesitan 2.700 litros de agua dulce, lo equivalente a la cantidad de agua que una persona consume en dos años y medio (Parlamento Europeo, 2020). La producción de un pantalón vaquero también equivaldría de media a unos 2.100 o 3.000 litros (Universidad Politécnica de Madrid, 2014), por lo que podríamos calcular nuestra huella hídrica según nuestros hábitos de compra de textiles. Quizá así concienciamos al alumnado y consigamos que reduzcan el consumo de moda rápida, que hagan un uso más racional de la ropa que compran o que apuesten por alternativas como la ropa de segunda mano.

La tercera propuesta que se presenta para trabajar el ODS6 se titula *El hombrecito de la lluvia* (Rodari, 2007). El hombrecito de la lluvia vive en las nubes y es el encargado de hacer llover. Él es quien abre y cierra los grifos de las nubes para que llueva o para que arrecie. Como es mucho trabajo, en ocasiones el hombrecito de la lluvia se cansa y se duerme sobre las tupidas y cómodas nubes. Si antes de quedarse dormido no ha cerrado el grifo, entonces lloverá sin descanso. Si en cambio ha cerrado el grifo, pasará un tiempo sin llover.

La obra refleja la importancia de la lluvia y del agua para los ecosistemas y para la vida en general, subrayando las situaciones a las que puede dar lugar el exceso de lluvia como lo que puede ocurrir en caso de escasez de lluvia. Con el alumnado de menor edad se pueden hacer actividades que les hagan reflexionar sobre la importancia del agua como fuente de vida, sobre los diversos paisajes como los ríos o los pantanos o sobre los usos del agua por parte del hombre, de los animales y de las plantas. También sobre los tipos de agua (salada y dulce) o las clases de precipitación (rocío, lluvia, granizo, aguanieve, nieve...). Del mismo modo podemos trabajar refranes o expresiones relacionadas con el agua (estar como pez en el agua; no dar palo al agua; estar más claro que el agua y un largo etcétera) o relacionados con la lluvia (cuando no llueve en febrero, no hay buen prado ni centeno; abril, aguas mil; agua de mayo, pan para todo el año; con las lluvias de mayo, crece el tallo etc.).

Otra de las posibles intervenciones nos llevaría a analizar la falta de lluvia y en su forma más grave la desertificación. Para luchar contra esta desertificación una de las

soluciones es la reforestación. Aquí podemos hacer alusión a movimientos como el *Green Belt Movement* (GBM), fundado en 1977 por la activista keniana Wangari Maathai (1940-2011). Gracias a la labor de los activistas del GBM desde los años setenta se han plantado más de 51 millones de árboles en Kenia (The Green Belt Movement, 2023). Con ello, las comunidades han contribuido a conservar la biodiversidad, a recolectar agua, a restaurar ecosistemas y a reducir el impacto del cambio climático. Podríamos preguntarle a nuestro alumnado si alguna vez ha participado en alguna acción de reforestación o incluso podía organizarse alguna desde el colegio.

La cuarta propuesta de lectura se titula *Constantino hace llover* (Machado, 2007). Constantino es el protagonista principal de la obra y reside en un lugar muy seco en el que rara vez llueve. A consecuencia de la escasez de lluvia los árboles están secos, apenas tienen hojas, ni hay flores, ni frutas. El río está seco y la sequía tiene a todos los habitantes del pueblo tristes y cabizbajos. Constantino en cambio es un niño muy alegre y optimista, pero está preocupado, y le pregunta a su padre de dónde viene la lluvia. Éste le explica que viene de las nubes. Constantino decide entonces que tiene que hacer algo para lograr que llueva y se pone manos a la obra. Canta a las nubes para provocar la lluvia, les escribe cartas, les regala dibujos y un largo etcétera. De pronto comienza a llover y la alegría fluye igual que lo hace el agua. La lluvia se convierte en una fiesta, los habitantes disfrutaban del olor a tierra mojada y Constantino y el resto de los niños y niñas aprovechan para jugar saltando en los pozos de agua. Tras unos días la lluvia cesa y Constantino se percata de lo mucho que ha cambiado el paisaje: los pájaros y las mariposas revolotean sobre las plantas y las frutas, el caudal del río ha crecido y los peces han regresado. Constantino está tremendamente feliz.

Machado nos propone una historia llena de fantasía cuyo protagonista es un niño corriente que no cesa en su empeño por mejorar la situación. La obra nos anima a tomar acción para cambiar la realidad, reflejando que cualquiera puede ser protagonista del cambio. Junto con esta lectura puede también trabajarse la leyenda del colibrí, que resalta la importancia de las pequeñas acciones y la colaboración. La leyenda reza:

Dicen que el bosque se estaba siendo devorado por un incendio y los animales también corrían peligro de perecer, así que hasta los animales más grandes salían huyendo despavoridos. Un pequeño colibrí en cambio no dejaba de volar hacia un lago en el que llenaba su pequeño pico con un poquito de agua y volaba hacia el incendio para tratar de sofocarlo. El jaguar, sorprendido, le preguntó qué hacía. El colibrí le dijo que estaba tratando de apagar el incendio y el jaguar le dijo que no lo lograría. El colibrí le respondió que él estaba haciendo su parte, y que si todos pusieran de su parte e hicieran la suya, entre todos podrían extinguir el incendio. Y tras responder al jaguar se marchó a por más agua al lago (Maathai, 2012).

Esta fábula, cuyo origen se sitúa en diferentes latitudes (algunos la atribuyen a pueblos de la Amazonía brasileña mientras que otros la relacionan con el pueblo Kikuyo de Kenia), relata la gesta de un colibrí que se enfrentó a un gran incendio y subraya que cada gesto, por pequeño que sea, puede ser indispensable para la consecución del

cambio. Al mismo tiempo evidencia la importancia de la colaboración, en línea con el ODS17. La fábula también nos acerca a culturas, idiomas y latitudes desconocidas y pone en valor culturas minorizadas o minoritarias, en línea con el ODS17+1, propuesto por la Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial de la Universidad del País Vasco UPV/EHU (s.f.), que aboga por “Garantizar la diversidad lingüística y cultural”, reconociendo el valor de la diversidad lingüística y estableciendo un vínculo directo entre la defensa de las lenguas y culturas minorizadas y el desarrollo sostenible.

La quinta lectura propuesta lleva por título *Los niños del agua* (Delaunoy, 2006). Se trata de un álbum ilustrado muy interesante en el que se pregunta a niños y niñas de diversas culturas a lo largo y ancho de todo el mundo lo que el agua significa para ellos y sus respuestas se recogen tanto en castellano como en cada uno de sus idiomas. Se efectúa un recorrido por diferentes países del mundo y se constatan no solo las diferentes perspectivas y significados del agua en cada lugar y contexto concreto, sino que además se refleja la importancia de la interculturalidad y el multilingüismo. Gracias a este álbum se efectúa una vuelta al mundo, que comienza en Canadá y finaliza en África. En primer lugar se le pregunta a un niño que habla *inuktitut* (inuit) qué es lo que el agua significa para él, a lo que responde que el agua para él significa invierno. Otro de los niños a los que se les pregunta es español, y responde que para él el agua es un pantano, uno que ha cubierto el que fuera el pueblo de su padre. La tercera etapa del viaje nos transporta a Rusia, la cuarta a Alemania, la quinta a Norteamérica, después el viaje continúa por Brasil, Perú, Bolivia, China e Israel. Las últimas tres etapas nos trasladan a India y África. Para la niña india el agua significa monzón, para la niña del norte de África significa té de menta y para la centroafricana el agua es un milagro. En las páginas finales del álbum se explica que el agua es vida y se subraya que incluso antes de nacer necesitamos agua para poder desarrollarnos.

El viaje nos lleva por doce países y doce lenguas para reflejar de manera maravillosa los significados tan diversos que puede llegar a tener el agua en cada una de las culturas y de los puntos del planeta. Además de abordar el tema del agua y el ODS6, también se podrían trabajar el ODS10, y el ODS17+1 al que hemos hecho mención anteriormente, cuyo objetivo es garantizar la diversidad lingüística y cultural, y en este caso podemos relacionarlo con este álbum puesto que trata el tema de la diversidad de las lenguas y culturas.

La sexta y última obra es el único cómic en la lista de lecturas propuesta, y al mismo tiempo el único escrito en euskera. *Erreka Mari. Euskal Herriko azken lamia* (*Erreka Mari. La última lamia del País Vasco*) es un cómic que Enkarni Genua publicó en 1979 y cuya protagonista principal es una Lamia, un personaje de la mitología vasca que vivía en cuevas, estanques o ríos. La enciclopedia Auñamendi las define como un: “ser mitológico vinculado al agua, con bella apariencia femenina, aunque con pies de pato, gallina o cabra. Pasa largo tiempo peinando su larga melena con un peine de oro y resulta muy atractiva a los ojos de los hombres” (Hartsuaga Uranga, 2023).

Se trata por tanto de un ser mitológico de belleza inusual y relacionado con el agua. Cabe destacar que por medio de la mitología vasca se transmiten los valores de respeto a la naturaleza:

La relectura de estos mitos y leyendas hace que los paisajes recobren un nuevo significado. Una de las cualidades de estos relatos es la de llamar la atención sobre la belleza del lugar, la utilidad de su salvaguarda. Cualquier conocedor de estas historias se convierte a su vez en guardián y responsable de este patrimonio. Por otra parte, estos relatos permiten también que el ser humano se ligue de nuevo a la madre naturaleza, accionando en ella, protegiéndola y conservándola. Este es quizás su mayor objetivo. (López Mújica, 2021, p. 188)

El cómic de Genua relata que hace muchos años las lamias habitaban los ríos del País Vasco y que paulatinamente fueron desapareciendo, hasta que solo sobrevivió Erreka Mari, la última lamia. Erreka Mari conoció a Martín, un joven pastor del pueblo cercano al río en el que ella habitaba. Se hicieron grandes amigos y Martín pasaba las tardes muy feliz en compañía de Erreka Mari. Ésta no quería que los habitantes del pueblo supiesen que ella era la amiga con la que Martín pasaba tantas horas, ya que le asustaba la reacción que pudieran tener al saber que era una lamia y por tanto un ser diferente. Cuando finalmente los habitantes del pueblo son conscientes de que la amiga de Martín es una lamia deciden robarle su preciado peine, pero fracasan en el intento. Tras esto deciden contaminar el río en el que habita Erreka Mari, y como la lamia no puede sobrevivir en aguas degradadas se ve obligada a trasladarse a otro lugar. En la última página del cómic encontramos una especie de enseñanza o moraleja que reza: “No sabemos dónde se encuentra Erreka Mari, pero estamos seguros de que se encuentra en cualquiera de los riachuelos del País Vasco. Por eso, amigos, si vais al monte y encontráis un riachuelo, cuidadlo, puesto que puede que Erreka Mari viva ahí” (traducción propia, Genua, 1979).

La obra transmite los valores de respeto a la naturaleza y subraya el valor del agua como fuente de vida. Defiende la importancia de la naturaleza y de todas las especies – recordemos que Erreka Mari es la última lamia y por tanto la garante de la supervivencia de su especie– y también aborda el tema de la diversidad, puesto que los habitantes del pueblo temen a la lamia por ser un ser diferente. La gran amistad entre Martín y Erreka Mari es ejemplo de la convivencia y el respeto entre personas de diferentes orígenes. Por tanto, además de promover el ODS6 también podrían trabajarse otros ODS, como el ODS10 que hace referencia a la reducción de las desigualdades o el ODS17+1 al estar el cómic escrito en euskera y al ser reflejo de la cultura, la literatura y la mitología vascas.

3. Conclusiones

En una situación de emergencia climática como la actual debemos reconocer que somos seres ecodependientes. Es necesario que seamos solidariamente responsables con el planeta, por lo que el respeto hacia la naturaleza debe ser máximo. La naturaleza debe ser considerada sagrada. Es evidente que el actual ritmo de crecimiento es insostenible y que el modelo económico de consumo y la cultura del descarte son responsables de la situación actual. En consecuencia debemos reeducar a la sociedad para articular

procesos de cambio. Hemos de ser conscientes de que no hay justicia social sin justicia medioambiental –y viceversa– y que para alcanzar cualquiera de ellas resulta imprescindible incluir la Educación Ecosocial desde las primeras etapas de la educación, sea esta formal o informal, mediante procesos de aprendizaje que requieren un abordaje complejo y continuado.

Con esa finalidad se han presentado y analizado diversas obras de la Literatura Infantil y Juvenil que pueden contribuir a un cambio paulatino en los hábitos de las futuras generaciones. A través de la literatura se pueden reescribir los paisajes naturales, del bucólico e idílico al real, de la naturaleza prístina a la realidad actual. Los relatos y ejemplos utilizados son de fácil comprensión, adaptados a las primeras etapas educativas y algunos de estos recursos están disponibles en más de un idioma. Todas las obras analizadas ponen en valor un bien tanpreciado como es el agua. Cada una de las lecturas abarca contenidos relacionados no solo con el ODS6 sino también con algunos de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todas las lecturas promueven la meta 4.7 de la Agenda 2030, siendo el objetivo final de esta selección proveer lecturas que despierten la conciencia ecológica y al mismo tiempo desarrollar la percepción del agua como un bien a proteger.

Referencias

- AEMET. Agencia Estatal de Meteorología. (2023). *El verano de 2023 fue el tercero más cálido desde que hay registros*. AEMET. https://www.aemet.es/es/noticias/2023/09/avance_verano_2023
- Agencia Vasca del Agua. (2020). *¿Qué es un río?* <https://www.youtube.com/watch?v=xITbxRAoaOo>.
- Ayuntamiento de Mondragón. (2023, octubre 11). *Llega la segunda edición de la iniciativa comarcal «Debagoienako erreka»*. https://www.arrasate.eus/es/noticias/llega-la-segunda-edicion-de-la-iniciativa-comarcal-debagoienako-erreka?set_language=es.
- Capdevila, C., & Capdevila, R. (2003). *Las tres mellizas, tres gotas de agua*. Icaria.
- Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. (s. f.). *Objetivo 17+1: Garantizar la diversidad lingüística y cultural*. https://www.ehu.es/documents/3120344/3356414/18+helb+argumentuak_gaz.pdf/56b65d4b-6387-0c61-5f6c-44ecc02d3b616?t=1519096193000.
- Copernicus. Climate Change Service. (2023). *August 2023, second warmest month closes the warmest summer*. Copernicus. Europe's Eye on Earth. <https://climate.copernicus.eu/august-2023-second-warmest-month-closes-warmest-summer>
- De Dios, O. (2017). *La Rana de tres ojos*. Apila Ediciones.
- DECRETO 130/2022, de 2 de noviembre, de impulso a la educación ambiental para la sostenibilidad en la CAPV, Pub. L. No. 130/2022 (2022). <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/2022/11/2204931a.pdf>
- Delaunoy, A. (2006). *Los niños del agua*. VITEL·LA.
- Estornés Zubizarreta, I. (s. f.). Auzolan. En *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/auzolan/ar-16620/>
- Fernández Casadevante, J. L., & Morán, C. (2022). Educación Ecosocial: entre la pedagogía del desastre y la anticipación de alternativas. *Hariak. Recreando la educación emancipadora*, 12, 4-12.
- Fundación AQUAE. (s. f.). *¿Cuánta agua dulce hay en el planeta?* <https://www.fundacionaqua.org/que-cantidad-de-agua-dulce-hay-en-el-planeta>
- Genua, E. (1979). *Erreka Mari. Euskal Herriko azken lamia*. Erein.
- Gobierno de España. (s. f.). *ODS 6: Agua limpia y saneamiento*. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

- Gobierno Vasco. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (s. f.). *Agua*. https://www.euskadi.eus/web01-azinggar/es/contenidos/documentacion/gap_agua/es_gap/index.shtml
- Hartsuaga Uranga, J. I. (2023). Lamia. En *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/en/lamia/ar-84676/>
- Herrero, Y. (2022). *Educación para la sostenibilidad de la vida. Una mirada ecofeminista a la educación*. Octaedro.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- López Mújica, M. (2021). Mitos y leyendas alpinas: Una oda a la naturaleza. En A. Rivero-Vadillo & C. Flys-Junquera (Eds.), *Visualizando el cambio. Humanidades ambientales* (pp. 177-188). Vernon Press.
- Maathai, W. (2012). *I will be a hummingbird*. Dirt! The Movie. <https://www.youtube.com/watch?v=VYliOUtmM7U>
- Machado, A. M. (2007). *Constantino hace llover*. Edelvives.
- Mies, M., & Shiva, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo: Biotecnología, consumo, reproducción*. Icaria.
- Organización de Naciones Unidas. (s. f.). *Clean water and sanitation: Why it matters*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2016/08/6_Why-It-Matters-2020.pdf
- Organización de Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. «Nuestro futuro común». <http://undocs.org/es/A/42/427>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organización de Naciones Unidas. (2018, julio 13). *Decenio Internacional «Agua para el Desarrollo Sostenible», 2018-2028*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/07/decenio-internacional-agua-para-el-desarrollo-sostenible-2018-2028/>
- Parlamento Europeo. (2020, diciembre 29). *El impacto de la producción textil y de los residuos en el medio ambiente*. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20201208STO93327/el-impacto-de-la-produccion-textil-y-de-los-residuos-en-el-medio-ambiente>
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Cátedra.
- Rodari, G. (2007). *El hombrecito de la lluvia*. Alfaguara.

- SMC España. (2023, noviembre 10). *¿Deberían los medios dejar de usar el término 'desastre natural'?* <https://sciencemediacentre.es/deberian-los-medios-dejar-de-usar-el-termino-desastre-natural>.
- Snyder, G. (2015). *La práctica de lo salvaje*. Varasek Ediciones.
- Sobel, D. (1996). *Beyond Ecophobia: Reclaiming the Heart in Nature Education*. Orion Society.
- The Green Belt Movement. (2023). *Tree Planting and Water Harvesting*. <https://www.greenbeltmovement.org/what-we-do/tree-planting-for-watersheds>.
- UNESCO. (2021). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2021. El valor del agua*. www.unwater.org
- UNICEF. (2017). *El impacto del cambio climático en la infancia en España*. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/informe_cambio_climatico_infancia_espana_o.pdf
- Universidad Politécnica de Madrid. (2014, enero 13). *¿Cuánta agua requiere la confección de un pantalón vaquero?* https://www.upm.es/UPM/SalaPrensa/NoticiasPortada/Contenido?fmt=detail&prefmt=articulo&id=e05b276248673410VgnVCM10000009c7648a_____.
- WHO. World Health Organization (2023). *Progress on household drinking-water, sanitation and hygiene 2000-2022: Special focus on gender*. WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/wash-documents/jmp-2023_layout_v3launch_5july_low-reswhowebste.pdf?sfvrsn=c52136f5_3&download=true